

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal y Contadora de IPS SALUD Y VIDA SAS, certificamos que los estados financieros de la Empresa al 31 de diciembre de 2019, de acuerdo con la Ley 222 de 1995, Ley 603/2000, Decreto 1406/99 y las Normas internacionales de Información Financiera incluyendo sus correspondientes Revelaciones que forman un todo indivisible con estos, han sido fielmente tomados de los libros de contabilidad de la entidad y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la entidad al 31 de diciembre de 2019, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la entidad durante el año terminado al 31 de diciembre de 2019 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la entidad al 31 de diciembre de 2019.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
- e) Todos los hechos económicos que afectan la entidad han sido correctamente Clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Fecha de certificación
Abril 6-2020



GEISHA GUTIERREZ TOBON
CONTADORA
TP 232183-T



LUZ MIRIAN BERMUDEZ LOPEZ
CC. 39167581
REPRESENTANTE LEGAL

